

ACTA NÚMERO 280 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2024, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MAURO GUERRA VILLARREAL**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS, DEL DÍA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 22 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, INCORPORÁNDOSE 4 LEGISLADORES EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN, 1 AUSENTE CON AVISO Y 15 AUSENTES SIN AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

EL PRESIDENTE GIRÓ INSTRUCCIONES PARA QUE EL SECRETARIO EN FUNCIONES, DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA. *SE DIO LECTURA.* AL NO HABER CORRECCIONES O MODIFICACIONES AL MISMO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA.

NO HAY ASUNTOS EN CARTERA ENLISTADOS.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE HIZO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO QUE LA OFICIAL MAYOR, MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN EN LAS INSTALACIONES DE ESTE PODER LEGISLATIVO LOS DIPUTADOS SUPLENTE QUE DEBERÁN REALIZAR SU PROTESTA DE LEY; LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS DICTÁMENES EXP. 18290/LXXVI, 18294/LXXVI Y 18296/LXXVI DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, MISMOS QUE FUE PRESENTADOS Y APROBADOS EL DÍA DE AYER, 19 DE MARZO DE 2024.

INFORMADO LO ANTERIOR, Y CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA ESTE RECINTO OFICIAL A LA C. REYNA ELIZABETH CISNEROS ALVARADO, PARA REALIZAR SU PROTESTA

DE LEY, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE SE CUMPLA LA ENCOMIENDA.

HECHO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SOLICITANDO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. ACTO SEGUIDO, LA C. REYNA ELIZABETH CISNEROS ALVARADO, TOMÓ PROTESTA COMO DIPUTADA SUPLENTE EN EJERCICIO DE ESTA LXXVI LEGISLATURA. EL PRESIDENTE LE SOLICITÓ PASAR A OCUPAR SU CURUL, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A PARTIR DE HOY QUEDA INTEGRADA A LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS ASIGNADOS A LA DIPUTADA PROPIETARIA.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA ESTE RECINTO OFICIAL AL C. JOSÉ JUAN TOVAR HERNÁNDEZ, PARA REALIZAR SU PROTESTA DE LEY, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE SE CUMPLA LA ENCOMIENDA.

HECHO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SOLICITANDO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. ACTO SEGUIDO, EL C. JOSÉ JUAN TOVAR HERNÁNDEZ, TOMÓ PROTESTA COMO DIPUTADO SUPLENTE EN EJERCICIO DE ESTA LXXVI LEGISLATURA. EL PRESIDENTE LE SOLICITÓ PASAR A OCUPAR SU CURUL, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A PARTIR DE HOY QUEDA INTEGRADO A LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS ASIGNADOS AL DIPUTADO PROPIETARIO.

A CONTINUACIÓN, Y PARA CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA ESTE RECINTO OFICIAL AL C. RAYMUNDO TREVIÑO CAVAZOS, PARA QUE REALICE SU PROTESTA DE LEY, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE CUMPLA SU COMETIDO.

LLEVADA A CABO LA ENCOMIENDA, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SOLICITANDO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. ACTO SEGUIDO, EL C. RAYMUNDO TREVIÑO CAVAZOS, TOMÓ PROTESTA COMO DIPUTADO SUPLENTE EN EJERCICIO DE ESTA LXXVI LEGISLATURA. EL PRESIDENTE LE SOLICITÓ PASAR A OCUPAR SU CURUL, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A PARTIR DE HOY

QUEDA INTEGRADO A LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS ASIGNADOS AL DIPUTADO PROPIETARIO.

INFORME DE COMISIONES.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL PRESIDENTE CLAUSURÓ ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS

C. SECRETARIA

C. SECRETARIA

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ

**DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ
SEPÚLVEDA**

**ACTA NÚM. 280-LXXVI-S.E. - 24
MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024.**